



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA MEIRA DEL MAR
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 001409 23 - 09 - 99
CODIGO NIT 802000318-6/DANE: 108001003688
UNALE SUR OCCIDENTE
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INVITACIONA PÚBLICA N° CONT_002_2026

Contratar el suministro de equipos de aire acondicionado tipo piso techo y los materiales e insumos necesarios para su respectiva instalación (eléctrica, civil y de desagüe) con destino a la institución.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL Técnica Meira Del Mar

INVITA A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS A PRESENTAR OFERTAS PARA EL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN, CONFORME A LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Objeto del contrato

Valor estimado del contrato: Treinta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco pesos M/L (\$33.435.000).

Suministro de:

Equipos de Aire Acondicionado:

- Un (1) equipo AA **McQuay** piso techo de 3TR a 220V.
- Dos (2) equipos AA **Mirage** piso techo de 5TR a 220V.

Insumos y Materiales:

- Materiales correspondientes a la instalación de los equipos de AA.
- Materiales correspondientes a la instalación eléctrica de los equipos.
- Materiales correspondientes a la red de desagüe y mano de obra necesaria

2. Especificaciones técnicas

Equipo de Aire Acondicionado McQuay (3 Toneladas)

- **Marca:** McQuay.
- **Capacidad Nominal:** 3 TR (Toneladas de Refrigeración), equivalente a 36,000 BTU/h.
- **Configuración:** Tipo Piso-Techo (Instalación versátil en posición horizontal o vertical).
- **Voltaje de Operación:** 220V / 1 Fase o 3 Fases (según disponibilidad de red en sitio).
- **Refrigerante:** R-410A (Ecológico de alta eficiencia).
- **Características del Evaporador:** Gabinete de acero galvanizado con pintura electrostática, ventiladores centrífugos de bajo nivel sonoro y filtros de aire lavables de fácil acceso.
- **Características del Condensador:** Descarga de aire horizontal, serpentín con protección anticorrosiva (Blue Fin o Gold Fin) para mayor durabilidad en climas tropicales.

Equipos de Aire Acondicionado Mirage (5 Toneladas)

- **Marca:** Mirage.
- **Cantidad:** Dos (2) unidades.
- **Capacidad Nominal:** 5 TR (Toneladas de Refrigeración), equivalente a 60,000 BTU/h por unidad.

DIRECCIONCRA15N56-26

Correo electrónico: meiradelmar@sedbarranquilla.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA MEIRA DELMAR

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 001409 23 - 09 - 99
CÓDIGO NIT 802000318-6/DANE: 108001003688

UNALE SUR OCCIDENTE
BARRANQUILLA - COLOMBIA

- **Configuración:** Tipo Piso-Techo.
- **Voltaje de Operación:** 220V.
- **Refrigerante:** R-410A.
- **Eficiencia Energética:** Diseño optimizado para alto rendimiento con bajo consumo eléctrico (SEER estándar de la marca).
- **Control de Operación:** Control remoto inalámbrico con funciones de programación (Timer), modo sueño (Sleep) y diagnóstico de errores en pantalla.
- **Unidad Condensadora:** Compresor de alta eficiencia con protección interna contra sobrecarga térmica y presostatos de alta/baja presión para protección del sistema.

3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

Certificado de disponibilidad presupuestal: No. 003 de 13 de abril de 2026 en el rubro de Otros muebles N.C.P.

4. Valor estimado del contrato

Treinta y tres millones cuatrocientos treinta y cinco pesos M/L (\$33.435.000).

El contratista deberá asumir el pago de estampillas y demás cargas tributarias conforme a la normatividad vigente.

5. Forma de pago

La Institución Educativa Técnica Meira Del Mar realizará el pago contra entrega de los bienes, previa presentación de la factura o documento equivalente, y certificación de recibido a satisfacción.

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria a favor del contratista.

6. Plazo de ejecución

Para todos los efectos legales el plazo de ejecución del contrato a celebrar será de (4) Días contados a partir del 23 de abril de 2026 hasta el 27 de abril de 2026

7. Análisis de riesgos

La Institución Educativa no exigirá garantía de cumplimiento, en razón a que:

- No se pacta anticipo
- El pago está condicionado a la entrega efectiva del suministro
- El riesgo para la entidad es mínimo

8. Recepción de ofertas

Las ofertas deberán presentarse dentro los 3 días siguientes a la publicación de la presente invitación, a través de cualquiera de los siguientes medios:

DIRECCIÓN CRA 13N56 -26

Correo electrónico: meiradelmar@sedbarranquilla.gov.co



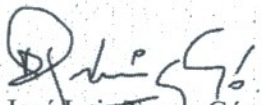
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA MEIRA DEL MAR
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 001409 23 - 09 - 99
CODIGO NIT 802000318-6/DANE: 108001003688
UNALE SUR OCCIDENTE
BARRANQUILLA - COLOMBIA

- **De manera física:** En las instalaciones de la Institución Educativa Técnica Meira Del Mar, ubicada en la ciudad de barranquilla, Carrera 13 No. 56 - 26 La ceiba
- **Vía correo electrónico:** Al correo institucional meiradelmar@sedbarranquilla.gov.co Las propuestas deberán allegarse completas, debidamente firmadas y con los documentos exigidos.

Tabla de requisitos habilitantes:

No.	Requisito
1	Propuesta firmada
2	Copia del RUT
3	Cámara de Comercio (si aplica)
4	Cédula del representante legal
5	Certificación bancaria
6	Antecedentes judiciales

Dada en BARRANQUILLA, 17 de abril de 2026.


José Luis Torres Gómez
RECTOR (A)